

**ACTA**

**SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACION,  
APERTURA DE SOBRES CON CRITERIOS SUBJETIVOS**

1) Datos de la sesión

- Fecha de celebración: **30 de enero de 2017.**
- Hora: **10:46.**
- Lugar: **Salón de Plenos.**
- Objeto del contrato: **SUMINISTRO DE LIQUIDO DE BALDEO PARA LAS VIARIAS UTILIZADO POR LA DELEGACIÓN DE LIMPIEZA**, por un precio de 198.347,11 euros, más 41.652,89 euros correspondiente al 21 % de I. V. A., lo que hace un total ascendente a 240.000,00 euros.
- Procedimiento y forma de adjudicación: **procedimiento negociado con publicidad y trámite urgente.**
- Medios y fecha de publicidad oficial: **B. O. E. y perfil de contratante de fecha ambos 22 de diciembre de 2016.**

2) Miembros de la Mesa

Presidente:	Ana Rejón Gieb, Jefe de Servicio de Asuntos Judiciales
Vocales:	José Calvillo Berlanga, Adjunto a la Intervención Municipal Fernando Giménez Fabre, en sustitución del Titular de Asesoría Jurídica Francisco Javier Jiménez Moreno, en sustitución del Técnico de la Delegación de Limpieza, redactor del PPT

3) Asistentes

Jorge Gutiérrez Camarena con D. N. I. número 50830900-A, en nombre de la entidad IKM INNOVACIONES QUIMICAS, S. L.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4) Contenido y resultado de la sesión

En cumplimiento de lo que prevén las normas de Contratación, así como el Pliego de Condiciones Económico Administrativas Particulares, la sesión tuvo por objeto, realizar la apertura pública de las ofertas presentadas por los licitadores, dentro del sobre número 2 a que se refiere la Cláusula 22.2 del citado Pliego.

A continuación, la Mesa comunicó el resultado de la calificación de documentos presentados por los licitadores, ofreciendo a los asistentes la oportunidad de solicitar cuantas aclaraciones o explicaciones estimasen pertinentes. El resultado referido fue el siguiente, una vez subsanadas las deficiencias observadas en la documentación administrativa y dentro del plazo establecido al efecto.

**Proposiciones admitidas:**

Nº	Titular
1	IKM INNOVACIONES QUIMICAS, S.L
2	SENEGAR, S. L.
4	BENITEZ PAUBLETE, S.L.

**Proposiciones admitidas con vicios subsanados:**

Nº	Titular
3	MERSA MAQUINARIA Y ÚTILES DE LIMPIEZA, S.L.

Se comunica a los miembros de la Mesa de diligencia emitida por la Jefa de Unidad por Delegación del Titular del Órgano de Apoyo de la Junta de Gobierno Local con fecha 12 de enero de 2017, del siguiente tenor literal:

*“Para hacer constar que, con fecha 11 de enero de 2017, a través de mensajería se hace entrega en el Registro General de Entrada de Documentos, de una caja cerrada cuyo remitente es la empresa BENITEZ PAUBLETE, S.L., por motivo de no traer documentación anexa, se procedió a la apertura, observando que venían muestras para la adjudicación del concurso, expediente SU 06/17, quedando registrado con el nº MARB-E-2017001239.*

*La presente diligencia queda incluida en el Libro de Registro General de Entrada.”*

Se invitó a los presentes a que comprobasen que los sobres conteniendo la documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante un juicio de valor, se encontraban en idénticas condiciones en que fueron entregados en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Marbella.

Seguidamente, por la Secretaria de la Mesa se dio lectura al contenido de los citados sobres.

A continuación, la Mesa invitó a los licitadores presentes a que planteasen las reclamaciones o formularan las observaciones que creyeran oportunas contra el acto celebrado, no produciéndose ninguna.

La Mesa acuerda se remitan los sobres correspondientes a la documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante un juicio de valor, de las empresas admitidas a los Servicios Técnicos de la Delegación de Limpieza, para que emitan el correspondiente **informe técnico**, sobre la mayor o menor ventaja de las ofertas presentadas y sobre la valoración de las proposiciones a que hace alusión el Pliego de Condiciones Económico Administrativas Particulares.

Concluidos los trabajos objeto de la sesión, la Presidenta dio por concluida la misma a las 10:58 horas, de la cual, como Secretaria de la Mesa, extendiendo la presente acta.

La Presidenta de la Mesa de Contratación

**Asesoría Jurídica**

Fdo. Ana Rejón Gieb

**Fdo.** Fernando Giménez Fabre

**Intervención Municipal**

Delegación de Limpieza

Fdo. José Calvillo Berlanga

Fdo. Francisco Javier Jiménez Moreno

**La Secretaria de la Mesa de Contratación**

**Fdo. M. Carmen Palomo González**